ACTA DE ADJUDICACIÓN
LLAMADO A CONCURSO CONTRATACIÓN DE 1 PROFESIONAL DEL ÁREA DE LAS CIENCIAS SOCIALES O AFÍN, PARA EL APOYO DE ACCIONES REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO CURRICULAR
ANT 1799 55/2020

En Antofagasta, a 10 de julio de 2020, siendo las 17:00 horas, se reúne la comisión integrada por el Sr. Miguel Avendaño Díaz, Director de Proyecto ANT 1799 y Vicerrector Académico y el Sr. Enmanuel Álvarez Durán, Director de Desarrollo Curricular, con el propósito de resolver el llamado a concurso de:

UN PROFESIONAL DEL ÁREA DE LAS CIENCIAS SOCIALES O AFÍN, PARA EL APOYO DE ACCIONES REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO CURRICULAR

Previo a la revisión de las postulaciones recibidas, se establecen como requisitos básicos para resolver los que se incluyen en el Llamado Público efectuado por medio del Menú "Concursos MECESUP", disponible en el portal Web http://www.uantof.cl/, de la Universidad de Antofagasta, entre los días 06 y 10 de julio de 2020 (hasta las 12:00 horas), a saber:

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- Poseer título profesional en el área de las Ciencias Sociales o afín.
- Poseer postgrado en Ciencias de la Educación.
- Demostrar participación en la publicación de artículos científicos en revistas indexadas del área educativa.
- Demostrar experiencia profesional mínima de 3 años en docencia universitaria.
- Demostrar experiencia profesional mínima de 2 años en gestión educacional.
- Deseable contar con experiencia en el uso de software de análisis estadísticos y de datos cualitativos, metodologías de investigación en educación y otras acciones de apoyo a la gestión docente (material educativo, plataformas u otros).

ANTECEDENTES SOLICITADOS:

- Fotocopia del certificado del título legalizado ante notario.
- Acreditar experiencia profesional (por ejemplo: constancia institucional, carta de recomendación, otro).
- Certificado de antecedentes vigente.
- Fotocopia de cédula de identidad por ambos lados.
- Currículum profesional.

Los requisitos señalados se ponderarán de la siguiente forma:

ETAPA 1: Dimensión antecedentes: 70%

Criterios: formación profesional, estudios de magíster, experiencia profesional en docencia universitaria, participación en publicación de artículos científicos, competencias técnicas y experiencia laboral.

Tabla 1: Rúbrica para evaluar antecedentes.

ETAPA 2: Dimensión entrevista personal: 30%

Criterios: interés, funciones a desempeñar, acciones necesarias para el logro de objetivos, requerimientos asociados al cargo y autorregulación.

Tabla 2: Rúbrica para evaluar el abordaje de los aspectos consultados en entrevista personal de apreciación.

Tabla 1: Rúbrica para evaluar antecedentes.

		Puntaje			
Criterios	**%**	**0**	**1**	**2**	**3**
Título Profesional en el área de las Ciencias Sociales o afín	30%	El postulante no demuestra poseer formación profesional.	El postulante sí posee un título profesional, pero no en el área de las Ciencias Sociales o afín.	El postulante demuestra poseer formación en el área de las Ciencias Sociales o afín, pero no posee título profesional.	El postulante sí posee un título profesional en el área de las Ciencias Sociales o afín.
Estudios de Postgrado	20%	El postulante no posee postgrado en Educación.	El postulante se encuentra cursando un programa de postgrado en Educación.	El postulante se encuentra egresado de un programa de postgrado en Educación.	El postulante se encuentra en posesión de un posgrado en Educación.
Experiencia profesional en docencia universitaria	20%	El postulante no posee experiencia profesional en docencia universitaria.	El postulante posee experiencia profesional menor a un año en docencia universitaria.	El postulante posee experiencia profesional entre uno a dos años en docencia universitaria.	El postulante posee experiencia profesional igual o mayor a tres años en docencia universitaria.
Experiencia profesional en gestión educacional	10%	El postulante no posee experiencia profesional en gestión educacional.	El postulante posee experiencia profesional menor a un año en gestión educacional.	El postulante posee experiencia profesional entre uno y dos años en gestión educacional.	El postulante posee experiencia profesional igual o mayor a dos años en gestión educacional.
Participación en publicación de artículos científicos en revistas indexadas del área educativa	10%	El postulante no acredita publicar artículos científicos en revistas indexadas del área educativa.	El postulante acredita que actualmente cuenta con un artículo científico aceptado para revisión en una revista indexada del área educativa.	El postulante acredita que ha publicado un artículo científico en revista indexada del área educativa.	El postulante acredita que ha publicado más de un artículo científico en revista indexada del área educativa.
Competencias Técnicas en investigación educativa	10%	El postulante no acredita poseer	El postulante acredita poseer habilidades en	El postulante acredita poseer habilidades en	El postulante acredita poseer habilidades en

		habilidades en las áreas mencionadas.	una de las áreas mencionadas.	dos de las áreas mencionadas.	tres o más áreas de las mencionadas.

Tabla 2: Rúbrica para evaluar el abordaje de los aspectos consultados en entrevista personal de apreciación.

		Puntaje			
Criterios	**%**	**0**	**1**	**2**	**3**
Conocimiento del propósito de la Dirección de Desarrollo Curricular y su vinculación con la implementación del Marco Interno de Cualificaciones, determinando estrategias y herramientas coherentes.	25%	Nivel insuficiente: no aborda la materia consultada, refiriéndose erradamente a la problemática tratada.	Nivel bajo: aborda escasamente la materia consultada, refiriéndose de manera puntual y poco sistemática a los componentes fundamentales que constituyen un relato coherente para caracterizar la problemática tratada.	Nivel medio: aborda con dominio la materia consultada, refiriéndose a los componentes fundamentales que constituyen un relato coherente, pero con algunas ausencias para caracterizar la problemática tratada.	Nivel alto: aborda con total dominio la materia consultada, refiriéndose a los componentes fundamentales que constituyen un relato coherente de la problemática tratada.
Conocimiento de procesos asociados al ajuste del Proyecto Educativo Institucional, a través del uso de lenguaje técnico, competencias asociadas y dimensiones a tratar, indicando elementos para su mejora.	25%				
Capacidad para organizar los recursos, implementar procedimientos tendientes a mejorar el desempeño y los procesos de la calidad.	25%				
Capacidad para dimensionar apropiadamente los requerimientos asociados, con énfasis en la autorregulación, la extensión del desarrollo de las tareas y el cumplimiento de los plazos establecidos.	25%				

En ambas rúbricas, cada criterio será evaluado según cuatro niveles: alto, medio, bajo e insuficiente. A la vez, a cada nivel se asociará el siguiente puntaje:

Nivel	Puntaje
Alto	3
Medio	2
Bajo	1
Insuficiente	0

Se calculará un puntaje final para cada postulante, a partir del cual se elaborará un ranking para la selección, considerando las ponderaciones señaladas:

- Evaluación de antecedentes: 70%
- Entrevista personal de apreciación: 30%

La fórmula para obtener el puntaje total de cada candidato será la siguiente:

Puntaje total = 70% la suma de puntajes obtenidos en la etapa 1 + 30% la suma de puntajes obtenidos en la etapa 2.

I. Se procede abrir las postulaciones con un solo candidato, debido a que fue el único postulante al llamado a concurso (ficha ANT1799 55/2020).

Candidato N° 1: Salvador Ernesto Villalobos Hormiga, RUN: 26.234.795-8

II. Resultados

Ponderación ranking de resultados

Ranking	Etapa 1 (70%)	Etapa 2 (30%)	Puntaje final
Salvador Ernesto Villalobos Hormiga	3	3	3

III. Conclusión

De acuerdo con los requisitos establecidos en el llamado a concurso para proveer 1 profesional del área de las Ciencias Sociales o afín, para el apoyo de acciones realizadas por la Dirección de Desarrollo Curricular, se concluye que la persona que cumple en su totalidad con lo solicitado y, por tanto, se adjudica la convocatoria es:

Salvador Ernesto Villalobos Hormiga
RUN: 26.234.795-8

MIGUEL AVENDAÑO DIAZ
DIRECTOR PROYECTO ANT 1799
VICERRECTOR ACADÉMICO
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA

ENMANUEL ALVAREZ DURAN
DIRECTOR DE DESARROLLO CURRICULAR
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA